

26400 - Análisis estratigráfico

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26400 - Análisis estratigráfico

Centro académico: 100 - Facultad de Ciencias

Titulación: 296 - Graduado en Geología
588 - Graduado en Geología

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura es una parte básica y esencial para la formación geológica. Pretende que se adquieran conocimientos fundamentales, a través de la comprensión y aplicación de conceptos, principios, métodos y técnicas de Estratigrafía. Estos conocimientos constituyen la herramienta básica de análisis del registro estratigráfico, imprescindible para abordar otras disciplinas estratigráficas, así como el estudio del registro rocoso desde la perspectiva de otras disciplinas geológicas.

El objetivo concreto de la asignatura es proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos para la descripción y el análisis del registro estratigráfico necesarios para la identificación y caracterización de los estratos, el establecimiento de la sucesión estratigráfica local y su división en unidades estratigráficas, así como para el análisis de las asociaciones de estratos.

ODS 4: Educación de calidad.

2. Resultados de aprendizaje

- Conoce, comprende y aplica correctamente los conceptos y principios de la Estratigrafía, mediante explicaciones claras y ejemplos sencillos.

- Reconoce y analiza de manera precisa la información estratigráfica, tanto en gabinete como sobre el terreno, a través de su clasificación y descripción.

- Es capaz de aplicar los conocimientos y las técnicas descriptivas y analíticas del registro estratigráfico que permiten la identificación y caracterización de los estratos, el establecimiento de la sucesión estratigráfica local y su división en unidades estratigráficas, así como el reconocimiento de las relaciones geométricas y modos de asociación de los estratos y de algunas de sus propiedades.

3. Programa de la asignatura

El programa de teoría se divide en cuatro capítulos, que se componen de diversos temas:

- Introducción: Estratigrafía. Objetivos, método y técnicas.
- Procesos sedimentarios del ciclo geológico externo
- Características de las rocas estratificadas. Estratificación. Estructuras sedimentarias
- Asociaciones de estratos

El programa de prácticas comprende:

- El perfil estratigráfico.
- Representación e interpretación de granulometrías
- Estructuras sedimentarias: reconocimiento y tratamiento de datos
- Reconocimiento de ciclos sedimentarios

Prácticas de campo. Se componen de prácticas en las que realiza el levantamiento de columnas estratigráficas con diversos objetivos y grados de dificultad.

4. Actividades académicas

1. Clases magistrales participativas: 25 h presenciales
2. Clases prácticas de gabinete y laboratorio: 15 h presenciales
3. Clases prácticas de campo: constan de cuatro salidas de 1 día (corresponden a 2 ECTS)
4. Realización de la prueba escrita (examen): 8 h

El trabajo personal incluye la elaboración de datos, realización de algunas prácticas, consultas y estudio de los conocimientos teóricos y prácticos para la superación de las pruebas.

5. Sistema de evaluación

1. Prueba **final** escrita sobre conocimientos de teoría y prácticas de gabinete:

Consistirá en preguntas y propuestas de casos y problemas que requieran respuestas de distinto desarrollo, mediante explicaciones claras y ejemplos sencillos. Se pretende conocer el grado de comprensión y aplicación correcta de los conocimientos estratigráficos adquiridos. Constará de dos partes:

- A. Una esencialmente centrada en aspectos teóricos.
- B. Otra basada en casos y problemas, cuya resolución será mediante respuestas cortas, operaciones sencillas y/o representaciones gráficas.

2. Evaluación **continua** del trabajo de campo:

Elaboración de un cuaderno de prácticas de campo y realización de informes sobre las clases prácticas de campo.

La evaluación continua es el único modo de calificar las prácticas de campo en la primera convocatoria de cada curso. Si no se ha superado esta parte en la primera convocatoria por evaluación continua, en la segunda se podrá realizar un trabajo de campo.

Criterios de evaluación y valoración de las pruebas:

A. Prueba escrita sobre aspectos teóricos: adecuación de las respuestas, capacidad de síntesis, definición, análisis, claridad y orden en la exposición. 50% de la calificación total.

B. Prueba escrita sobre aspectos prácticos de gabinete: adecuación de las respuestas, capacidad de análisis y habilidad para la representación gráfica. 25% de la calificación total.

C. Prácticas de campo (única actividad de evaluación continua). Se tendrá en cuenta la asistencia y participación, el cuaderno de campo y los informes realizados. Se valorará el grado de adquisición de una metodología de trabajo de campo en Estratigrafía. 25% de la calificación total.